

Oficio: No. SESESP/DS/0139/II/2023

Asunto: Informe mensual de Solicitudes de Derechos ARCO.

Chetumal, Quintana Roo, a 01 de febrero de 2023.
"2022. Año de la Paz y Seguridad"

**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN.
COMISIONADA PRESIDENTA.**

**MTRA. CLAUDETTE YANNEL GONZÁLEZ ARELLANO.
COMISIONADA.**

**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA.
COMISIONADO.**

**DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO (IDAIPQROO).
P R E S E N T E S.**

Con fundamento en los artículos 54 Fracción XIV y 62, Fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la obligación de rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

En virtud de lo anterior, me permito informarle que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública como Sujeto Obligado, **"No recibió solicitudes de Derechos ARCO"** durante el mes de enero del año 2023, lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Sin otro asunto en particular, aprovecho el espacio para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. ADRIÁN MARTÍNEZ ORTEGA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE QUINTANA ROO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.c.p. Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez. Coordinador de Planeación, Administración y Archivo.
C.c.p. Lic. Edgar Bermudez Montufar. Coordinador Jurídico y UTAIPyPDP
Expediente/Minutario.
EBM/ssg